

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2020-2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	502756	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Denominación (inglés)	EXTERNAL PRACTICES		
Titulaciones	GRADO EN BIOQUÍMICA		
Centro	FACULTAD DE VETERINARIA		
Semestre	OCTAVO	Carácter	OPTATIVA
Módulo	OPTATIVAS		
Materia	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesorado de varios Departamentos. A determinar al comienzo del curso.	-	-	-
Área de conocimiento	Varias Áreas de Conocimiento		
Departamento	Todos		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Antonio González Mateos		
Competencias*			
CG1 - Saber identificar la organización y función de los sistemas biológicos en los niveles celular y molecular, siendo capaces de discernir los diferentes mecanismos moleculares y las transformaciones químicas responsables de un proceso biológico.			
CG2 - Saber aplicar los conocimientos de Bioquímica y Biología Molecular a la práctica profesional y poseer las competencias y habilidades intelectuales necesarias para dicha práctica, incluyendo capacidad de: gestión de la información, análisis y síntesis, resolución de problemas, organización y planificación y generación de nuevas ideas.			
CG3 - Ser capaces de reunir e interpretar datos, información y resultados relevantes, obtener conclusiones y emitir informes razonados en temas relevantes de índole social, científica o ética en conexión con los avances en Bioquímica y Biología Molecular.			
CG4 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Bioquímica y Biología Molecular a un público tanto especializado como no especializado.			
CG5 - Desarrollar aquellas estrategias y habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en el área de Bioquímica y Biología Molecular y otras áreas afines con un alto grado de autonomía.			
CG6 - Adquirir habilidades en el manejo de programas informáticos incluyendo el acceso a bases de datos bibliográficas, estructurales o de cualquier otro tipo útiles en Bioquímica y Biología Molecular.			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT1 - Tener compromiso ético y preocupación por la deontología profesional.
CT2 - Saber utilizar las herramientas informáticas básicas para la comunicación, la búsqueda de información, y el tratamiento de datos en su actividad profesional.
CT3 - Tener capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en la aplicación del método científico.
CT4 - Tener capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones).
CT5 - Tener capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito, dominando el lenguaje especializado).
CT6 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes).
CT7 - Tener capacidad de trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales).
CT8 - Tener capacidad de desenvolverse con seguridad en un laboratorio.
CT9 - Ser capaz de utilizar el inglés como vehículo de comunicación científica.
CE12 - Conocer los principales problemas actuales y los retos futuros de las Biociencias, así como las implicaciones éticas y sociales de las aplicaciones prácticas de las Biociencias en los sectores sanitario y biotecnológico.
CE16 - Capacidad para trabajar de forma adecuada utilizando el material biológico y químico, incluyendo seguridad, manipulación, eliminación de residuos biológicos y químicos, y registro anotado de actividades.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido\*

Desarrollo de actividades prácticas en los centros de acogida, haciendo uso de las técnicas apropiadas en cada momento. Estas actividades permiten la adquisición de aquellas destrezas que el alumno requiere para el ejercicio de la profesión del bioquímico en cualquiera de sus vertientes.

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: PRÁCTICAS EXTERNAS

Contenidos del tema 1: REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Denominación del tema 2: PRÁCTICAS EXTERNAS

Contenidos del tema 2: ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	130		130		
2	20				20
<b>Evaluación del conjunto</b>	150		130		20

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

- Trabajo en empresas y/o instituciones.
- Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias.

**Resultados de aprendizaje\***

Después de cursar la asignatura, se esperan los siguientes resultados de aprendizaje:  
 El estudiante deberá conocer y aplicar de forma práctica los principios y las metodologías del Grado en Bioquímica, así como demostrar la adquisición de las destrezas y las competencias descritas en los objetivos generales del título.

**Sistemas de evaluación\***

Se realizará teniendo en cuenta la "Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura" (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/2360o/16061909.pdf>) así como la Interpretación de dicha Normativa de Evaluación (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/alcazaba/informacion-academica/normativas/Resolucion%20419%202017%20Interpretacion%20Normativa%20Evaluacion%20.pdf>).

La superación de la asignatura exige asistencia obligatoria y la incorporación del alumno a la empresa o institución, según lo establecido en el reglamento de prácticas externas de la Facultad de Veterinaria y en el Convenio de Cooperación Educativa bajo el que se encuadra la actividad práctica.

Se calificará mediante evaluación continua, por parte del tutor externo, que lo reflejará en el informe correspondiente. Así mismo, el alumno entregará una memoria final de las actividades prácticas realizadas, que será corregida por el tutor académico que tenga asignado.

Alternativamente, en caso de optar por ella, el alumno podrá realizar una prueba final alternativa de carácter global, para la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante, que lo hará durante las tres primeras semanas de cada semestre.

Dadas las características de la asignatura, en caso de no incorporación del alumno a la empresa, no existen actividades evaluadas a lo largo del curso que sean susceptibles de recuperación en una prueba final por la que pueda optar el alumno, por lo que la no incorporación a la empresa no permitirá la aplicación de sistema de evaluación requerido

para esta asignatura, no será recuperable, y supondrá la no superación de la asignatura. El estudiante deberá demostrar su participación con aprovechamiento en las prácticas tuteladas preprofesionales.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

En general se aplicará la siguiente ponderación de la calificación:

Realización de trabajos y su presentación: mínimo, 0; máximo 40.

Participación con aprovechamiento en las prácticas tuteladas preprofesionales: mínimo, 40; máximo 100.

#### **Bibliografía (básica y complementaria)**

No procede.

#### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

No procede.

#### **Horario de tutorías**

Tutorías de libre acceso del profesorado asignado al alumno como tutor interno, conforme a su planificación para cada curso académico.

#### **Recomendaciones**

El estudiante no podrá matricularse de esta materia hasta que no haya superado al menos 120 ECTS del Grado de Bioquímica.

Se recomienda contactar durante el primer mes del curso con los tutores académicos con el fin de organizar y coordinar con los tutores externos la programación y el calendario de las estancias a realizar por el alumno.